

Dr. Javier Rodríguez Suárez

¹Director General de Difusión e Investigación de la CONAMED.
Mitla 250, Esq. Eje 5 Sur Eugenia. Col. Vértiz Narvarte
Copias (copies): Dr. Javier Rodríguez Suárez E-mail:
fjrodriguez@conamed.gob.mx

De la calidad de la atención médica y seguridad del paciente

La calidad y la seguridad en la atención de los pacientes constituyen dos objetivos explícitos de la práctica médica actual, que se nutren tanto del proceso de la educación médica como de la investigación. En el primer caso, la conducta de los profesionales está determinada en gran medida por el tipo de educación que reciben tanto en el pregrado como en el posgrado. Además de los conocimientos científicos esenciales, deben incorporarse actitudes de respeto y responsabilidad permanente hacia los derechos de los pacientes, así como las competencias necesarias para la ejecución de procedimientos médicos y quirúrgicos seguros. Estas competencias se refieren al conocimiento médico, a las habilidades clínicas y atención del paciente, curiosidad clínica y científica, profesionalismo, habilidades de comunicación interpersonales, conocimiento sobre los sistemas de salud y mejora continua de la atención médica a través de la reflexión científica que se da en el proceso de generación y análisis de la información. Esta serie de condiciones son necesarias en la formación que deben tener los médicos para crear una cultura sobre la seguridad del paciente y aplicarla de manera diaria en el ejercicio profesional. Estos enfoques constituyen aspectos que deben ser incluidos en el currículum tanto de pregrado como de posgrado, así como otros relacionados con el modelo de la medicina basada en la evidencia y las guías clínicas.

Uno de los grandes retos para fomentar la creación de la cultura sobre seguridad, es encontrar las formas más efectivas para infundir los valores esenciales deseados en la mente de los alumnos, de tal manera que se traduzcan posteriormente en una práctica médica adecuada en todos los niveles. El establecimiento de un currículum que tome en cuenta estos temas, asegura la posibilidad de generar una filosofía organizacional orientada en ese sentido y constituye además una estrategia para mostrar el compromiso institucional educativo y de salud. Por lo tanto, la fase preliminar de un proceso de cambio es proporcionar a los docentes información suficiente sobre seguridad y calidad institucional. Esto es importante, ya que hasta el momento la mayor parte de las currícula carece de planes y programas de estudio en los que se contemplan estos temas, así como los correspondientes al estudio de los factores de riesgo y prevención de los eventos adver-

sos. Los programas sobre farmacología, por ejemplo, generalmente no incluyen contenidos formales sobre la importancia de reportar reacciones adversas como consecuencia de la administración de fármacos, no enfatizan su prescripción correcta, ni la necesidad de vigilar su administración, ni alertan sobre posibles interacciones medicamentosas que pueden hacer daño y que representan un problema serio, además del costo que significan.

Por otra parte, también debe incluirse la enseñanza sobre las respuestas adecuadas ante la presentación de eventos adversos, métodos de colaboración y comunicación, cualidades de liderazgo y reconocimiento de la interdependencia continua que tienen los profesionales de las diferentes áreas durante su práctica médica cotidiana y del papel que tiene cada miembro de la organización. Estos criterios, así como las evaluaciones de las competencias de cada miembro de la organización, deben incorporarse en las descripciones del trabajo institucional y estar claramente articuladas con las expectativas del desempeño laboral, resaltando la competencia para la identificación y prevención de riesgos, situación que facilita los mecanismos de identificación, así como la limitación de daños. El desarrollo de la competencia para trabajar en equipo mejora la colaboración interdisciplinaria, lo cual es muy importante, ya que cuando se combina una respuesta inadecuada del equipo médico a incidentes críticos derivados de problemas complejos de alto riesgo, los resultados pueden ser fatales. En este sentido, lo que distingue a los equipos de trabajo con altos niveles de desempeño, es el uso efectivo de sus habilidades de comunicación, la capacidad para reflexionar sobre sus propias capacidades, su metodología sistemática para la toma de decisiones bajo presión e incertidumbre y su corresponsabilidad en las expectativas de desenlace. Además, establecen estándares que determinan el desempeño esperado del equipo en lugar de medir a los individuos.

Desafortunadamente, los estudios revelan que el mayor catalizador para elevar el grado de alerta del riesgo y el impacto del error, es la presentación de un evento catastrófico. Referido como un "momento de transformación" es después del desastre que la urgencia y la importancia penetra en la organización. La mejor ma-

nera de lograr la misma sin atravesar por esa difícil experiencia, es compartir los casos en que se ha presentado un evento adverso y aprender de las conse-

cuencias que se presentaron. En este proceso, la educación médica tanto de pregrado como de posgrado tiene un papel fundamental.

Instituto Nacional
de Salud Pública

Programa
Académico

Disponibilidad de Becas Exámenes de Admisión 28 de Marzo y 11 de Julio

Programa Académico 2008-2009

MSP Maestría en Salud Pública

- Epidemiología
- Bioestadística
- Administración en Salud
- Ciencias Sociales y del Comportamiento
- Salud Ambiental
- Nutrición
- Enfermedades Transmitidas por Vector
- Enfermedades Infecciosas

MNC Maestría en Nutrición Clínica/INPer

MCS Maestría en Ciencias de la Salud

- Epidemiología
- Epidemiología Clínica
- Bioestadística
- Salud Ambiental
- Salud Reproductiva
- Sistemas en Salud/IMSS
- Economía de la Salud/CIDE
- Enfermedades Infecciosas
- Enfermedades Transmitidas por Vector
- Nutrición
- Vacunología/BIRMEX

DCSP Doctorado en Ciencias en Salud Pública

- Epidemiología
- Sistemas de Salud
- Enfermedades Infecciosas

DSP Doctorado en Salud Pública

Posdoctorado en Ciencias en Salud Pública

Especialidad en Salud Pública y Medicina Preventiva

Especialización en Enfermería en Salud Pública

Informes y recepción de solicitudes

Lic. Ivonne Lara Sánchez

Departamento de Asuntos Escolares

Teléfonos: (777) 3 29 30 33

y (777) 3 29 30 00

Ext. 1527 y 1528

Correo electrónico: ilara@insp.mx

www.insp.mx

